

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Arequipa, 21 de noviembre del 2025

OFICIO No. 915-2025-FM-UNSA

Señor:

ING. ALVARO MONTES DE OCA BELTRAN,
JEFE DE LA OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION.
Presente.

REFERENCIA: OFICIO MULTIPLE No. 005-2025-OTI-UNSA

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en atención al documento de la referencia, hago llegar a su despacho las **ACTAS DE SESIONES DE CONSEJO DE FACULTAD**, correspondientes al mes de **SEPTIEMBRE Y OCTUBRE 2025**, con la finalidad que sean publicadas en el Portal de Transparencia Universitaria de la UNSA.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
BALLON ECHEGARAY Jorge
Andres FAU 20183646499 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 21/11/2025 10:45:25-0500

MG. JORGE BALLON ECHEGARAY

Decano
Facultad de Medicina

MCAA.

**ACTA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
11 DE SEPTIEMBRE DEL 2025**

Siendo las 20:00 horas del 11 de septiembre del 2025, con el quórum reglamentario se inicia la sesión ordinaria del Consejo de Facultad del periodo 2025 - 2029, con la presencia del Decano MG. JORGE BALLON ECHEGARAY y los integrantes del Consejo: DR. EDUARDO CHAVEZ VELASQUEZ, DRA. YOLA ARAOZ SILVA, DRA. MARTHA AVILA CONCHA DE VALDEZ, DR. FREDY ZEGARRA ARAGÓN, DR. JUAN MANUEL COAQUIRA MAMANI, DR. CESAR VARGAS MUÑOZ, DRA. ELEANA NUÑEZ DEL PRADO CUADROS, EST. JESÚS LAZO PINTO, EST. MARIAN CALSIN MENDOZA, EST. ALEJANDRO PAREDES CUTIPA.

FALTA INJUSTIFICADA: EST. VICTOR CONDORI NINA.

Habiéndose revisado el acta de la sesión ordinaria del 21 de agosto del 2025. Se da por aprobada sin observaciones.

I. DESPACHO – OFICIOS RECIBIDOS

1. Expediente para optar el título profesional de médico cirujano de los siguientes bachilleres, para su **APROBACIÓN**.
 - BAUTISTA MALAGA, ANGEL DE JESUS
 - ESQUIVEL SALAS, GERALDINNE DUCELY

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD los Títulos Profesionales de Médico Cirujano.

2. **OFICIO NRO. 1001-2025-UNSA/FM-USEM**, del director de la Unidad de Segunda Especialidad, mediante el cual hace 20 expedientes para optar el Título de Segunda Especialidad, para su **APROBACIÓN**.

1	Anco Quispe, Leslie Brilly	Oftalmología
2	Arcaya Fernandez, Margareth Mabeel	Pediatría
3	Arcos Frisancho, Edwin Jesus	Cirugía General
4	Bernedo Cornejo, Jose	Medicina De Emergencias y Desastres
5	Camargo Coaguila, Kristel Marelia	Anestesiología
6	Catacora Valencia, Theo Andre	Ginecología y Obstetricia
7	Jimenez Carcausto, Wilder Daniel	Urología
8	Malaga Bustinza Claudia Solange	Geriatria
9	Medina Ayala, Franqui Carlos	Cirugia General
10	Medina Santillana, Dante William	Oftalmologia
11	Rodriguez Quispe, Ensueño Milusca	Patologia Clinica
12	Sanchez Neira, July Elizabeth	Cirugia General
13	Vara Valenzuela Hayder	Cirugia Oncologica
14	Zelaya Sanchez, Jorge Enrique	Cardiologia

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD los Títulos Profesionales de Segunda Especialidad.

3. **OFICIO NRO. 922-2025-UNSA/FM-USEM**, del director de la Unidad de Segunda Especialidad, mediante el cual hace llegar el Cuadro de Actualización de

Coordinadores y Tutores de Especialidades y Subespecialidades, para su **APROBACIÓN**.

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD el Cuadro de Actualización de Coordinadores y Tutores de Especialidades y Subespecialidades.

4. **OFICIO NRO. 956-2025-UNSA/FM-USEM**, del director de la Unidad de Segunda Especialidad, mediante el cual hace llegar la lista de los “Comités de Especialidades de Residencia Médico”, conforme a los requisitos del Manual de Autorización en Funcionamiento de Programas de Residencia Médico, para su **APROBACIÓN**.

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD la lista de los “Comités de Especialidades de Residencia Médico”.

5. **OFICIO NRO. 957-2025-UNSA/FM-USEM**, del director de la Unidad de Segunda Especialidad, mediante el cual hace llegar la propuesta de la representante de la Facultad de Medicina ante el Comité de Sede Docente y Coordinadora de la Sede: INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL-Ministerio Público Arequipa; a la Dra. Geny Virginia Aguilar Cornejo en reemplazo de la Dra. Rosa Amelia Carrasco Tejada. Y, como representante de la Facultad de Medicina ante el Comité de Sede Docente y Coordinadora de nueva Sede: NOVA CLÍNICA QUIRÚRGICA AREQUIPA a la Dra. Jacqueline Cruz Vargas, tutora de la Especialidad de Cirugía Plástica, para su **APROBACIÓN**.

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD la ratificación de la Dra. Geny Virginia Aguilar Cornejo y de la Dra. Jacqueline Cruz Vargas como representantes de la Facultad de Medicina ante el Comité de Sede Docente y Coordinadoras de sus respectivas Sedes.

6. **OFICIO NRO. 968-2025-UNSA/FM-USEM**, del director de la Unidad de Segunda Especialidad, mediante el cual hace llegar la opinión favorable respecto al auspicio del Curso Taller de Actualización en Estrategia Sanitaria de Prevención Primaria y Secundaria de Cáncer, programado por el Departamento de Salud Pública, del 10 al 14 de noviembre 2025 con valor curricular de 1,0 crédito, para su **APROBACIÓN**.

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD el al auspicio del Curso Taller de Actualización en Estrategia Sanitaria de Prevención Primaria y Secundaria de Cáncer, del 10 al 14 de noviembre 2025.

7. **OFICIO NRO. 158-2025-DAM-FM-UNSA**, de la Directora del Departamento Académico de Medicina, mediante el cual hace llegar el expediente presentado por el estudiante EDUARDO CLAUDIO MÁLAGA QUISPE, para ser incorporado como Asistente de Cátedra en la asignatura de Semiología de acuerdo al Reglamento General de Ayudantías de la UNSA, para su **APROBACIÓN**.

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD la incorporación del alumno Eduardo Claudio Málaga Quispe como Asistente de Cátedra en la asignatura de Semiología.

8. **OFICIO NRO. 174-2025-DAC-FM-UNSA**, del Director del Departamento Académico de Cirugía, mediante el cual hace llegar la solicitud presentada por el DR. RICARDO MOSOCOSO MOSCOSO, quien solicita licencia con goce de

remuneraciones con fines comprobados de participación en eventos científicos en el extranjero, del 11 al 18 de setiembre del 2025, para participar en el 47 Congreso de la European Society for Clinical Nutrition and Metabolism, en la ciudad de Praga, Republica Checa para su **APROBACIÓN**.

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD la licencia con goce de remuneraciones por participación en eventos científicos del DR. RICARDO MOSCOSO MOSCOSO del 11 al 18 de setiembre del 2025.

9. **OFICIO NRO. 192-2025-DAC-FM-UNSA**, del Director del Departamento Académico de Cirugía, mediante el cual hace llegar la solicitud presentada por el MG. MARCOS SALAS PALMA, quien solicita licencia sin goce de remuneraciones por motivos personales, del 13 al 24 de octubre del 2025, para su **APROBACIÓN**.

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD la licencia sin goce de remuneraciones por motivos personales del MG. MARCOS SALAS PALMA del 13 al 24 de octubre del 2025.

10. **OFICIO NRO. 193-2025-DAC-FM-UNSA**, del Director del Departamento Académico de Cirugía, mediante el cual hace llegar la solicitud presentada por el DR. EDGAR BARREDA COAQUIRA, quien solicita licencia sin goce de remuneraciones por motivos personales, del 03 al 31 de octubre del 2025, para su **APROBACIÓN**.

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD la licencia sin goce de remuneraciones por motivos personales del DR. EDGAR BARREDA COAQUIRA del 03 al 31 de octubre del 2025.

11. **OFICIO NRO. 138-2025-DAP**, del Director (E) del Departamento Académico de Pediatría, mediante el cual hace llegar la solicitud presentada por la DRA. ELIANA PAZ GARCIA, quien solicita licencia sin goce de remuneraciones, por motivos particulares del 29 de septiembre al 03 de octubre del 2025, para su **APROBACION**.

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD la licencia sin goce de remuneraciones por motivos particulares de la DRA. ELIANA PAZ GARCIA del 29 de septiembre al 03 de octubre del 2025.

II. INFORMES

- Mg. Jorge Ballón informa al Consejo de Facultad que persisten problemas con el espacio disponible en Drive por lo que la documentación será enviada por correo hasta que pueda ser solucionado. Asimismo, es posible que ingresen documentos próximos al inicio de sesión de consejo, por lo que pudiendo ser de carácter urgente o representar importancia en trámite documentario como aprobación de títulos; deben ser considerados para la sesión ordinaria.
- Mg. Jorge Ballón informa que la Facultad de Medicina ha adquirido un curso para investigación con un proveedor, orientado principalmente al área de clínicas; se está a la espera del link respectivo para el acceso correspondiente. El Vicerrectorado de Investigación cargará el link para poder tener acceso por parte de estudiantes y docentes; se programará una reunión para indicar la forma acceso.
- Mg. Jorge Ballón informa que aquellos docentes que estaban contratados mediante invitación y que tenían el derecho del nombramiento automático de

acuerdo a la ley 31764, se tendrá asamblea extraordinaria del Consejo Universitario para aprobar las resoluciones de todos los docentes de la universidad y de la Facultad que cumplen estrictamente con los requisitos que señala la ley.

- Dr. Eduardo Chávez informa que, en el Departamento Académico de Medicina, se ha solicitado la revisión de los cursos que se dictan, para lo cual se ha conformado una comisión para modernizar y actualizar los contenidos de los cursos y evaluar el proceso enseñanza-aprendizaje, se espera finalizar en el mes de octubre y producto de ello se presentará un informe a la Comisión Académica, para que los cambios puedan ser incorporados en el nuevo plan académico 2026.
- Dr. Cesar Vargas saluda la iniciativa del Dr Chavez e informa que, en el Departamento Académico de Cirugía, se revisaron los contenidos de los cursos con la idea de evitar repeticiones que no favorecieran el proceso de de aprendizaje, mejoras de la metodología de la enseñanza en base al aula invertida y simulación clínica. Propone incorporar estas evaluaciones y propuestas en los demás departamentos y se ofrece apoyarlos en este proceso.
- Mg. Jorge Ballón felicita las iniciativas e indica que los sílabos deben ser evaluados para medir el impacto del contenido, para verificar si se está cumpliendo con el perfil de egreso de la facultad, con las competencias que tiene ese perfil de egreso y ajustar no solamente los contenidos, sino también la metodología de enseñanza, aprendizaje que se utiliza propone extrapolar la experiencia a los demás departamentos.

Siendo las 20:35 horas se da por concluida la sesión ordinaria del 11 de septiembre del 2025.


Secretaría de Actas



Firmado digitalmente por:
BALLÓN ECHEGARAY Jorge
Andres FAU 20163646499 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 15/09/2025 08:33:24-0500

ACTA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD 25 SETIEMBRE DEL 2025

Siendo las 20:00 horas del 25 de septiembre del 2025, con el quórum reglamentario se inicia la sesión ordinaria del Consejo de Facultad del periodo 2025 - 2029, con la presencia del Decano MG. JORGE BALLON ECHEGARAY y los integrantes del Consejo: DR. EDUARDO CHAVEZ VELASQUEZ, DRA. YOLA ARAOZ SILVA, DRA. MARTHA AVILA CONCHA DE VALDEZ, DR. FREDY ZEGARRA ARAGÓN, DR. JUAN MANUEL COAQUIRA MAMANI, DR. CESAR VARGAS MUÑOZ, DRA. ELEANA NUÑEZ DEL PRADO CUADROS, EST. JESÚS LAZO PINTO, EST. MARIAN CALSIN MENDOZA, EST. ALEJANDRO PAREDES CUTIPA. EST. VICTOR CONDORI NINA.

**Habiéndose revisado el acta de la sesión ordinaria del 11 de septiembre del 2025.
Se da por aprobada sin observaciones.**

I. DESPACHO – OFICIOS RECIBIDOS

1. **OFICIO NRO. 1068-2025-USEM-FM**, del Director de la Unidad de Segunda Especialidad, mediante el cual hace llegar 4 expedientes para optar el título de Segunda Especialidad, para **APROBACIÓN**.
- | | |
|-------------------------------------|---------------------------|
| • CARBAJAL GONZALES, ALLISON EMILI | PEDIATRIA |
| • MUJICA SANCHEZ, MELANIE RENEE | GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA |
| • SALDAÑA QUISPE, KATHERINE EDITH | OFTALMOLOGIA |
| • ZAPATA PONZE DE LEON, MARDELANGEL | ANATOMIA PATOLOGICA |

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD los Títulos Profesionales de Segunda Especialidad.

2. **OFICIO NRO. 1069-2025-UNSA/FM-USEM**, del director de la Unidad de Segunda Especialidad, mediante el cual solicita la **APROBACIÓN** de dos tutores coordinadores del residentado médico de la especialidad de pediatría del Hospital III Goyeneche.

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD los dos tutores coordinadores del residentado médico de pediatría del Hospital III Goyeneche.

3. **OFICIO NRO. 315-2025-S.AC**, del Secretario Académico, mediante el cual hace llegar la modificación de la conformación de la Comisión Académica Permanente de la Facultad de Medicina, para **APROBACIÓN**.

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD la modificación de la conformación de la Comisión Académica Permanente de la Facultad de Medicina.

4. **OFICIOS NROS. 232 Y 260-2025-UI-FM**, remitido por el Director de la Unidad de Investigación, mediante el cual solicita la **APROBACIÓN** de la Comisión de Publicaciones de la Revista Acta Medica UNSA.

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD la Comisión de Publicaciones Revista Acta Medica UNSA.

5. **OFICIO NRO. 100-2025-COMC**, del Coordinador de Calidad de la Facultad de Medicina, mediante el cual hace llegar el Nuevo Modelo de Acreditación, para CONOCIMIENTO.

El Consejo de Facultad toma conocimiento del Nuevo Modelo de Acreditación.

6. **OFICIO NRO. 217-2025-DAMH**, del Director del Departamento Académico de Morfología Humana, mediante el cual hace llegar la solicitud presentada por la Dra. Ada Del Carpio Sanz, quien solicita licencia con goce de remuneraciones, con fines comprobados de participación en eventos científicos en el extranjero, del 13 al 18 de octubre del 2025, para participar como ponente en el XXVII Congreso de Anatomía del Cono Sur y el XVII Congreso Colombiano de Morfología en la ciudad de Bukaramanga, Colombia, para **APROBACIÓN**.

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD licencia con goce de remuneraciones de la Dra. Ada Del Carpio Sanz del 13 al 18 de octubre del 2025.

7. **OFICIO NRO. 219-2025-DAMH**, del Director del Departamento Académico de Morfología Humana, mediante el cual hace llegar la solicitud presentada por la Dra. Roxana Paz de Zeballos, quien solicita licencia con goce de remuneraciones, con fines comprobados de participación en eventos científicos en el extranjero, del 13 al 18 de octubre del 2025, para participar como ponente en el XXVII Congreso de Anatomía del Cono Sur y el XVII Congreso Colombiano de Morfología en la ciudad de Bukaramanga, Colombia, para **APROBACIÓN**.

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD licencia con goce de remuneraciones de la Dra. Roxana Paz de Zeballos del 13 al 18 de octubre del 2025.

8. **OFICIO NRO. 1053-2025-USEM**, del Director de la Unidad de Segunda Especialidad, mediante el cual hace llegar la solicitud de renuncia al residente médico presentada por la médica residente Brenda Murillo Velarde, de primer año de la especialidad de cardiología, modalidad cautiva en la sede docente Hospital Nacional Carlos Alberto Seguí Escobedo, considerando su RENUNCIA como JUSTIFICADA, para **APROBACIÓN**.

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD la renuncia justificada de la médica residente Brenda Murillo Velarde.

9. **OFICIO NRO. 1054-2025-USEM**, del Director de la Unidad de Segunda Especialidad, mediante el cual hace llegar la solicitud de renuncia al residente médico presentada por el médico residente Christian Kelvin Manzano Catari, de primer año de la especialidad de radiología, modalidad libre en la sede docente Hospital Nacional Carlos Alberto Seguí Escobedo, considerando su RENUNCIA como INJUSTIFICADA, para **APROBACIÓN**.

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD la renuncia injustificada del médico residente Christian Kelvin Manzano Catari.

10. **OFICIO NRO. 148-2025-DAP-FM**, del Director del Departamento Académico de Pediatría, mediante el cual hace llegar el Acta de Sesión de Departamento, aprobando la licencia sin goce del Dr. Omar Barrera Vela del 01 de abril al 31 de agosto del 2025, para su **APROBACIÓN**.

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD la licencia sin goce de remuneraciones del DR. OMAR BARREDA VELA del 01 de abril al 31 de agosto del 2025.

II. INFORMES

- Mg. Jorge Ballón invoca a los miembros del Consejo de Facultad revisar detenidamente el documento del Nuevo Modelo de Acreditación, remitido por el Coordinador de Calidad de la Facultad de Medicina.

Informa que se ha procedido a los nombramientos automáticos de los docentes contratados como profesores extraordinarios, a partir del 15 de agosto. Debiendo haber renunciado a la plaza de docente extraordinario antes del 15 de agosto.

Asimismo, informa que la unidad de Calidad de la UNSA, presento el documento de autoevaluación de informe dirigido a IACCINDA. Le visita de pares será aproximadamente el 10 de octubre, donde se tendrá que participar como docentes, estudiantes, personal administrativo, seleccionados para la acreditación de toda la universidad.

El equipo técnico de IACCINDA estará enviando la próxima semana el informe final de acreditación de la Facultad de Medicina.

- Dr. Eduardo Chávez informa que en el departamento de Medicina se continúa con la actualización de contenidos de cursos, se considera la incorporación de nuevas especialidades. Se socializará con los docentes los cambios propuestos.

III. ORDEN DEL DÍA

- Dr. Eduardo Chávez requiere que la Comisión Académica informe de los avances realizados al Consejo de Facultad, estando próximos a concluir, así como la fecha límite para la terminación del nuevo plan curricular.
 - Dr. Juan Manuel Coaquira, informa de la metodología y avances realizados, dando plazo hasta noviembre 2025.
 - Dr. Ballón propone una reunión con los miembros del consejo de departamentos académicos de clínicas, incorporando un representante de gineco-obstetricia, para hacer un grupo de trabajo para estructurar el plan de trabajo curricular, de forma presencial. Se incorporará un estudiante de 6to año, propuesto por los estudiantes miembros del Consejo. Los integrantes enviarán la disponibilidad de tiempo por correo a la Facultad para determinar la fecha y hora de la primera reunión.
- **El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD el grupo de trabajo para estructurar el plan de trabajo curricular.**

IV. PEDIDOS

- Dra. Martha Avila solicita información sobre el convenio con EsSalud, dado que a algunos docentes se les informa que no está firmado aún; le indica el estado del trámite actual, estando el convenio Marco próximo a ser firmado y que EsSalud se ha comprometido a dejar ingresar a los estudiantes hasta regularizar los convenios Marco y Específicos.

- Dr. Juan Manuel Coaquira solicita que los departamentos académicos informen la labor lectiva y no lectiva asignada a los docentes nombrados recientemente y el cumplimiento que se le está dando.

Siendo las 21:35 horas se da por concluida la sesión ordinaria del 25 de Septiembre del 2025.


Secretaría de Actas



Firmado digitalmente por:
BALLON ECHEGARAY Jorge
Andres FAU 20163646499 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 26/09/2025 07:47:30-0500

ACTA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD 09 DE OCTUBRE DEL 2025

Siendo las 20:05 horas del 09 de octubre del 2025, con el quórum reglamentario se inicia la sesión ordinaria del Consejo de Facultad del periodo 2025 - 2029, con la presencia del Decano MG. JORGE BALLON ECHEGARAY y los integrantes del Consejo: DR. EDUARDO CHAVEZ VELASQUEZ, DRA. YOLA ARAOZ SILVA, DRA. MARTHA AVILA CONCHA DE VALDEZ, DR. FREDY ZEGARRA ARAGÓN, DR. JUAN MANUEL COAQUIRA MAMANI, DR. CESAR VARGAS MUÑOZ, DRA. ELEANA NUÑEZ DEL PRADO CUADROS, EST. JESÚS LAZO PINTO, EST. MARIAN CALSIN MENDOZA, EST. ALEJANDRO PAREDES CUTIPA, EST. VICTOR CONDORI NINA.

Habiéndose revisado el acta de la sesión ordinaria del 25 de septiembre del 2025. Se da por aprobada sin observaciones.

I. DESPACHO – OFICIOS RECIBIDOS

1. Expediente para optar el título profesional de médica cirujana del bachiller LLAVILLA SUCASAI ASTRID CAROLAN, para **APROBACIÓN**.

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD el Título Profesional de Médica Cirujana.

2. **OFICIO NRO. 1142-2025-USEM-FM**, del director de la Unidad de Segunda Especialidad, mediante el cual hace 11 expedientes para optar el Título de Segunda Especialidad, para **APROBACIÓN**.

1. AGRAMONTE MAMANI, ANDREINA YANAINA	MEDICINA INTERNA
2. COASACA HUARAYA, RONALD	CIRUGÍA GENERAL
3. DIAZ SANCHEZ, EDGAR IVAN	ANESTESIOLOGÍA
4. LAURA CASANI, EDER ANTHONY	OTORRINOLARINGOLOGÍA
5. QUISPE COAQUIRA, CARLOS ORLANDO	UROLOGÍA
6. SALAZAR GIL, DEMSY URIEL	GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
7. TERAN SULLCA, LEISEL	CARDIOLOGÍA
8. VARGAS GONZALES, ROSA PATRICIA	PSIQUIATRÍA
9. VARGAS POSTIGO, JOSE IGNACIO	MEDICINA INTERNA
10. VIRTO CONCHA, RAUL EFRAIN	PSIQUIATRÍA
11. ZARATE CARAZAS, STEPHANIE ABIGAIL	ANESTESIOLOGÍA

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD los Títulos Profesionales de Segunda Especialidad.

3. **OFICIO NRO. 1139-2025-USEM**, del director de la Unidad de Segunda Especialidad, mediante el cual hace llegar la solicitud de renuncia al resindentado médico presentada por la médica residente SONIA YNES VALDIVIA TITO, de primer año de la especialidad de Anatomía Patológica, modalidad libre en la sede docente del Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas del Sur IREN/SUR, considerando su renuncia como **injustificada**, para **APROBACIÓN**.

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD la renuncia injustificada de la médica residente SONIA YNES VALDIVIA TITO.

4. **OFICIO NRO. 1131-2025-USEM**, del director de la Unidad de Segunda Especialidad, mediante el cual hace llegar el Reglamento para la Obtención del

Título de Segunda Especialidad en Medicina – Residentado Médico, para APROBACIÓN.

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD el Reglamento para la Obtención del Título de Segunda Especialidad en Medicina – Residentado Médico. Con compromiso a corregir la observación formal de: considerar las matrículas por cada año de estudio como requisito de obtención de título.

5. **OFICIO NRO. 1141-2025-UNSA/FM-USEM**, del director de la Unidad de Segunda Especialidad, mediante el cual hace llegar el Plan de Estudios de la Subespecialidad en Ginecología Oncológica, para **APROBACIÓN**.

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD el Plan de Estudios de la Subespecialidad en Ginecología Oncológica.

6. **OFICIO NRO. 1137-2025-UNSA/FM-USEM**, del director de la Unidad de Segunda Especialidad, mediante el cual opina favorablemente al auspicio del curso “Nuevo Enfoque en el Manejo de Emergencias Clínico Quirúrgicas”, organizado por el Colegio Médico del Perú, en modalidad híbrida con valor curricular 1.5 créditos para su **APROBACIÓN**.

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD el curso “Nuevo Enfoque en el Manejo de Emergencias Clínico Quirúrgicas”, organizado por el Colegio Médico del Perú.

7. **OFICIO NRO. 154-2025-DAOG-UNSA**, de la Director del Departamento Académico de Obstetricia y Ginecología, mediante el cual hace llegar la solicitud presentada por el DR. MARCO PEREZ ALCOZER, quien solicita licencia sin goce de remuneraciones del 03 al 07 noviembre 2025, para **APROBACIÓN**.

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD la licencia sin goce de remuneraciones por motivos personales del DR. MARCO PEREZ ALCOZER del 03 al 07 noviembre 2025.

8. **OFICIO NRO. 037-2025-UPSYEU-UNSA**, de la Coordinadora de la Unidad de Proyección Social y Extensión Universitaria, mediante el cual hace llegar el Plan Anual 2025, para **APROBACIÓN**.

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD el Plan Anual 2025 de la Unidad de Proyección Social y Extensión Universitaria.

9. **OFICIO NRO. 324-2025-S.A.C.**, del Secretario Académico, que pone en conocimiento el caso del estudiante Hanco Soncco Beaker Leninh, quien solicita revisión y validación de la alternativa c, en la pregunta nro. 7 del examen teórico del tercer periodo de la Asignatura de Farmacología Clínica; y solicita se determinen medidas pertinentes al respecto para su resolución.

El Consejo de Facultad toma conocimiento del caso del estudiante Hanco Soncco Beaker Leninh, se acuerda solicitar al departamento Académico de Ciencias Fisiológicas de que dé respuesta en forma detallada y referenciada respecto a la justificación de la pregunta y su relación con las competencias a evaluar, en un plazo de 72 horas.

II. INFORMES

- Dr. Vargas, informa que los residentes se encuentran en desaprobación con el cobro adicional que se requiere para las sedes de EsSalud. Mg. Ballón explica la necesidad de ello dadas las contraprestaciones solicitadas por EsSalud y la imposibilidad de ser pagadas con becas; asimismo los residentes son trabajadores del hospital por lo que se les debería cobrar por costo de capacitación por EsSalud.
- Dr. Chávez informa que en el Departamento de Medicina se están evaluando los contenidos, técnicas de enseñanza aprendizaje de los sílabos.
- Mg. Ballón informa que esta semana debe estar llegando la acreditación de la Facultad de Medicina por 5 años, posteriormente se iniciará el proceso de acreditación con SINEACE. Asimismo, en octubre llegan los pares externos de IAC CINDA para la acreditación de la universidad.

III. PEDIDOS

- Dr. Chávez solicita que la Comisión Académica de un informe de los avances realizados hasta el momento.
- Dra. Avila solicita sean enviados los reglamentos de la Facultad de Medicina.
- Mg. Ballón solicita que la comisión académica informe al Consejo de Facultad en una reunión extraordinaria los avances realizados documentados.

Siendo las 21:19 horas se da por concluida la sesión ordinaria del 09 de octubre del 2025.


Secretaría de Actas



Firmado digitalmente por:
BALLON ECHEGARAY Jorge
Andres FAU 20163646499 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 14/10/2025 12:51:05-0500

**ACTA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
30 DE OCTUBRE DEL 2025**

Siendo las 20:05 horas del 30 de octubre del 2025, con el quórum reglamentario se inicia la sesión ordinaria del Consejo de Facultad del periodo 2025 - 2029, con la presencia del Decano MG. JORGE BALLON ECHEGARAY y los integrantes del Consejo: DR. EDUARDO CHAVEZ VELASQUEZ, DRA. YOLA ARAOZ SILVA, DRA. MARTHA AVILA CONCHA DE VALDEZ, DR. FREDY ZEGARRA ARAGÓN, DR. JUAN MANUEL COAQUIRA MAMANI, DR. CESAR VARGAS MUÑOZ, DRA. ELEANA NUÑEZ DEL PRADO CUADROS, EST. JESÚS LAZO PINTO, EST. MARIAN CALSIN MENDOZA, EST. ALEJANDRO PAREDES CUTIPA, EST. VICTOR CONDORI NINA.

Habiéndose revisado el acta de la sesión ordinaria del 09 de octubre del 2025. Se da por aprobada sin observaciones.

I. DESPACHO – OFICIOS RECIBIDOS

1. **OFICIO NRO. 1233-2025-USEM-FM**, del Director de la Unidad de Segunda Especialidad, mediante el cual hace llegar 9 expedientes para optar el título de Segunda Especialidad, para **APROBACION**.

1. ACHAHUI MERCADO, WILLIAM	CIRUGÍA ONCOLÓGICA
2. ARCE PORTILLO, JACQUELINE	NEUMOLOGÍA
3. CUARESMA CUELA, MANUEL JESUS	ENDOCRINOLOGÍA
4. RAMIREZ RAMOS, MILAGROS DEL PILAR	PEDIATRÍA
5. SEGOVIA DAVID, JESSICA TATIANA	RADIOLOGÍA
6. SOSA PINTO, MELLANY STANIA	PEDIATRÍA
7. VARGAS VILLAFUERTE, AIDA JAZMIN	PATOLOGÍA CLÍNICA
8. VEGA FLOR, JENNIFER ROSA	MEDICINA FAMILIAR
9. VILLALOBOS VELA KATHERINE YRMA	ANATOMÍA PATOLÓGICA

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD los Títulos Profesionales de Segunda Especialidad.

2. **OFICIO NRO. 157-2025-DAOG**, del Director del Departamento Académico de Obstetricia y Ginecología, mediante el cual hace llegar la solicitud presentada por la **DRA. CONSTANTINA OLIVARES MOSCOSO**, quien solicita **licencia con goce de remuneraciones con fines comprobados de participación en eventos científicos en el país o en el extranjero**, del 04 al 07 de noviembre del 2025, para participar en el XI Congreso Médico Nacional en representación del Colegio Médico del Perú, Consejo Regional V, para **APROBACION**.

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD la licencia con goce de remuneraciones con fines comprobados de participación en eventos científicos en el país o en el extranjero de la DRA. CONSTANTINA OLIVARES MOSCOSO del 04 al 07 de noviembre del 2025.

3. **OFICIO NRO. 169-2025-DAOG**, del director del Departamento Académico de Obstetricia y Ginecología, mediante el cual hace llegar la solicitud presentada por el **DR. JOHAN FIGUEIREDO MARTINEZ**, quien solicita **licencia sin goce de remuneraciones por motivos personales** del 18 al 23 de noviembre del 2025, para **APROBACION**.

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD la licencia sin goce de remuneraciones por motivos personales del DR. JOHAN FIGUEIREDO MARTINEZ del 18 al 23 de noviembre del 2025.

4. **OFICIO NRO. 199-2025-DAM**, de la Directora del Departamento Académico de Medicina, mediante el cual hace llegar la solicitud presentada por la **DRA. NADIA SVETLANA CARITA FRISANCHO**, quien solicita **licencia sin goce de remuneraciones por motivos personales** del 13 al 31 de octubre del 2025, para **APROBACION**.

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD la licencia sin goce de remuneraciones por motivos personales de la DRA. NADIA SVETLANA CARITA FRISANCHO del 13 al 31 de octubre del 2025.

5. **OFICIO NRO. 193-2025-DAMP**, del Director del Departamento Académico de Microbiología y Patología, mediante el cual hace llegar la solicitud presentada por el **DR. ROLANDO NUÑEZ VALENCIA**, quien solicita **licencia sin goce de remuneraciones por motivos personales** del 03 al 07 de noviembre del 2025, para **APROBACION**.

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD la licencia sin goce de remuneraciones por motivos personales del DR. ROLANDO NUÑEZ VALENCIA del 03 al 07 de noviembre del 2025.

6. **OFICIO NRO. 376-2025-DACF-FM**, de la Directora del Departamento Académico de Ciencias Fisiológicas, quien remite información del estudiante Hancco Soncco Beaker Leninh, en relación a la validación de la alternativa c, en la pregunta nro. 7 del examen teórico del tercer periodo de la asignatura de Farmacología Clínica. Pedido solicitado en el anterior consejo de facultad.

El Consejo de Facultad acuerda que a través del decanato se enviará una comunicación al Departamento Académico de Ciencias Fisiológicas para que el mismo, haga llegar a través de los docentes de la Asignatura de Farmacología el sustento bibliográfico respecto a que la única respuesta correcta es la señalada y de por qué no serían correctos los distractores. Por otra parte, solicitarle al estudiante Hancco Soncco Beaker Leninh que igualmente envíe las referencias bibliográficas detalladas (libro/artículo, edición, página y párrafo) de su argumentación.

7. Informe presentado por la Dra. Eleana Nuñez del Prado, presidenta de la comisión temporal para la elaboración de la Propuesta de Diagnóstico de Necesidades para la Capacitación Docente. Comisión designada por consejo de facultad.

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD la Propuesta de Diagnóstico de Necesidades para la Capacitación Docente.

8. **OFICIO NRO. 1252-2025-USEM-FM-UNSA**, del Director de la Unidad de Segunda Especialidad, mediante el cual solicita la autorización para que se lleve a cabo dos cursos de formación docente para tutores clínicos:
- EDUCACION MEDICA BASADA EN COMPETENCIAS
 - SALUD MENTAL

El Consejo de Facultad aprueba por UNANIMIDAD autorizar los cursos: EDUCACION MEDICA BASADA EN COMPETENCIAS y SALUD MENTAL dirigidos a tutores clínicos en la Unidad de Segunda Especialidad.

9. Se presenta el Informe de Acreditación enviado por CINDA con la calificación “sobresaliente” de acreditación por 5 años otorgada a la Facultad de Medicina.

El Consejo de Facultad toma conocimiento del Informe de Acreditación enviado por CINDA.

Siendo las 21:21 horas se da por concluida la sesión ordinaria del 30 de octubre del 2025.



Secretaría de Actas



Firmado digitalmente por:
BALLON ECHEGARAY Jorge
Andres FAU 20163648489 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 03/11/2025 09:59:50-0500